



Published on *XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe* (<https://conferenciamujer.cepal.org/13>)

[Inicio](#) > Países de América Latina y el Caribe aprobaron la Estrategia de Montevideo para alcanzar la igualdad de género en la región al 2030

Países de América Latina y el Caribe aprobaron la Estrategia de Montevideo para alcanzar la igualdad de género en la región al 2030

Se trata del principal resultado de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe organizada esta semana en Uruguay por la CEPAL.

Fecha:

Viernes, octubre 28, 2016

Tipo noticia:

Comunicado de prensa

Delegados de 38 Estados miembros y asociados de la CEPAL aprobaron hoy, al cierre de la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe ^[1] celebrada esta semana en Uruguay, la **Estrategia de Montevideo** ^[2] para alcanzar la igualdad de género en la región al 2030.

La **Estrategia** comprende 10 ejes para la implementación de la agenda regional de género con un total de 74 medidas. Esta agenda engloba todos los compromisos asumidos por los Gobiernos de América Latina y el Caribe con los derechos y la autonomía de las mujeres, y la igualdad de género, desde la primera Conferencia Regional realizada en 1977 hasta la actualidad.

Los 10 ejes de implementación de la Estrategia aprobada hoy son Marco normativo: igualdad y Estado de derecho; Institucionalidad: políticas multidimensionales e integrales de igualdad de género; Participación popular y ciudadana: democratización de la política y las sociedades; Construcción y fortalecimiento de capacidades estatales: gestión pública basada en la igualdad y la no discriminación; y Financiamiento: movilización de recursos suficientes y sostenibles para la igualdad de género.

A ellos se suman Comunicación: acceso a la información y el cambio cultural; Tecnología: hacia el gobierno electrónico y economías innovadoras e inclusivas; Cooperación: hacia una gobernanza multilateral democrática; Sistemas de información: transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política; y Monitoreo, evaluación y

rendición de cuentas: garantía de derechos y transparencia.

En la resolución se indica que estos ejes se encuentran interrelacionados y su puesta en marcha contribuirá al establecimiento y la sostenibilidad de las políticas sectoriales y transversales orientadas a eliminar las desigualdades de género y garantizar el goce efectivo de los derechos humanos de todas las mujeres. Están, además, en sintonía con los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ^[3], aprobada por la comunidad internacional en septiembre de 2015.

La **Estrategia de Montevideo** es un acuerdo de carácter regional que los Estados miembros de la CEPAL adaptarán a sus prioridades, planes de igualdad de género y de derechos, planes de desarrollo sostenible y políticas y presupuestos nacionales.

Aualmente, los Gobiernos podrán informar voluntariamente sobre sus avances en la aplicación y adaptación de este instrumento político-técnico en una de las dos reuniones de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer que se realizan por año y en las conferencias regionales que se lleven a cabo hasta 2030.

Además, cada año, la Presidencia de la Conferencia Regional sobre la Mujer, con el apoyo de la Secretaría de la CEPAL, informará al Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible ^[4] acerca de su implementación. Estos informes contribuirán al proceso mundial en el marco del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y el Foro del Consejo Económico y Social sobre el Seguimiento de la Financiación para el Desarrollo.

“Para alcanzar la igualdad de género -coincidieron los países reunidos en Uruguay- es preciso superar nudos estructurales constitutivos de las actuales relaciones desiguales de poder en América Latina y el Caribe”.

Entre ellos se encuentran la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza; los patrones culturales patriarcales discriminatorios y violentos y el predominio de la cultura del privilegio; la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado; y la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público.

“Estos nudos se refuerzan mutuamente y generan complejos sistemas socioeconómicos, culturales y de creencias que obstaculizan y reducen el alcance de las políticas para la igualdad de género y la autonomía de las mujeres. La **Estrategia de Montevideo** busca erosionar estos nudos estructurales y así avanzar hacia la igualdad sustantiva”, se indica.

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer quedó conformada por Uruguay en la Presidencia, junto a Argentina, Antigua y Barbuda, Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Saint Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía y Surinam. Los países acordaron también que la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer se realizará en Santiago de Chile en 2019.

En la reunión en Montevideo participaron representantes de 36 Estados miembros y dos miembros asociados de la CEPAL, delegados de 12 agencias de las Naciones Unidas y 15 organismos intergubernamentales, además de miembros de 162 organizaciones de la sociedad civil junto a académicos e invitados especiales.

Más información:

- **Estrategia de Montevideo.** [2]
- **Resolución.** [5]

Para consultas contactar a:

Unidad de Información Pública de la CEPAL.

Correo electrónico: prensa@cepal.org [6]; teléfono: (+56 2) 22 10 20 40.

Síguenos en: [Twitter](#) [7], [Facebook](#) [8], [Flickr](#) [9], [YouTube](#) [10] y [Google+](#) [11].

Enlaces externos

[Galería de fotos.](#) [12]

Source URL: <https://conferenciamujer.cepal.org/13/es/noticias/paises-america-latina-caribe-aprobaron-la-estrategia-montevideo-alcanzar-la-igualdad-genero>

Links

[1] <http://conferenciamujer.cepal.org/13/es>

[2] <http://conferenciamujer.cepal.org/13/es/documentos/estrategia-montevideo-la-implementacion-la-agenda-regional-genero-marco-desarrollo>

[3] <http://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible>

[4] <http://periododesesiones.cepal.org/36/es/noticias/crean-foro-paises-america-latina-caribe-desarrollo-sostenible>

[5] <http://conferenciamujer.cepal.org/13/es/documentos/resolucion-6-xiii-aprobada-la-xiii-conferencia-regional-la-mujer-america-latina-caribe>

[6] <mailto:prensa@cepal.org>

[7] http://twitter.com/cepal_onu

[8] <http://www.facebook.com/cepal.onu>

[9] <http://www.flickr.com/photos/cepal/>

[10] <http://www.youtube.com/cepalonu>

[11] <https://plus.google.com/u/0/b/113824395314145834669/113824395314145834669/posts>

[12] <https://www.flickr.com/photos/cepal/sets/72157675709511015>